

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

24661 MONTEALEGRE CLUB DE GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de Montealegre Club de Golf, Sociedad Anónima, en su reunión del día 5 de julio del presente año, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas para el próximo día 8 de septiembre, a las 18.00 horas, en primera convocatoria, y el día 10 de septiembre, a las 19.30 horas, en segunda convocatoria, en los locales de la sede social, sita en Lugar Campo de Golf, Orense, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Presidente de Honor.

Segundo.- Recabar de la Junta la autorización exigida en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas para la adquisición de acciones propias en los términos y por el plazo que se determinen.

Tercero.- Exención de pago de la cuota social a las acciones que sean adquiridas por hijos de socios mientras que éstos alcancen la edad de veinticinco años.

Cuarto.- Ampliación del Capital Social al amparo de lo previsto en el artículo 153.1.a) de la Ley de Sociedades Anónimas hasta la cantidad máxima de 300.506,00 euros, mediante la emisión de acciones nominativas de 3.005,06 euros de valor nominal cada una, desembolsadas al cien por cien, pudiendo acordar en su momento el Consejo de Administración la posibilidad de emitir acciones con la prima de emisión que estime oportuno.

Quinto.- Delegar en el Consejo de Administración, para que, en su caso, lleve a cabo el acuerdo anterior en el momento que estime oportuno.

Sexto.- Informe del Consejo a los Socios sobre la situación de los terrenos adquiridos por la sociedad para la ampliación del campo. Estudio de acciones a emprender.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta General todos los accionistas, los cuales podrán hacer representar en la misma, por medio de otro accionista o persona distinta con poder suficiente. La restricción anterior no será de aplicación cuando el representante sea cónyuge, ascendiente o descendiente del representado.

Los accionistas tienen derecho a examinar en las oficinas de la sede social o recibir por correo, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Orense, 6 de julio de 2010.- Presidente del Consejo de Administración, don Rafael Javier Areán González.

ID: A100058127-1

cve: BORME-C-2010-24661